

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an mes	1 25
Avila, trimestre	4
Avila, semestre	15
Avila, año	5
Numero suelto	5
Numero atrasado	10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 3'
En segunda plana ó entre noticas, id. » 25
En tercera plana, (sección anuncios). » 15
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

Luis C. Georgi DENTISTA

Establece consulta el día 2 de diciembre, de nueve y media a once y media de la mañana y de dos a tres de la tarde en el Hotel Inglés. (Avila).

Los problemas nacionales

Un manifiesto

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, que un día inició aquel grandioso movimiento patriótico congregando en Zaragoza a la genuina representación de la España productora, ante la afirmación Ministerial de que la Nación carecía de pulso y sentías desfallecer; que hizo resurgir el sentimiento patrio y mucho contribuyó a la reacción económica impuesta por el desastre colonial, siéntese hoy afecta de pensamiento grande, ante la convicción que en su espíritu penetra de que los males que, por causa del sangriento conflicto mundial nos arredran, no hallan remedio, antes bien, se acrecientan, a pesar de los muchos doctores que nos asisten.

No ya el encarecimiento del carbón, transportes, fletes, etc., sino lo imposible de su adquisición; y el ya incoatable número de Leyes, Reales órdenes, Reales decretos, Tarifas etc., dictadas para no cumplirse, nos imponen el triste convencimiento de que el mal avanza y de que el hambre y el desorden se acrecientan para imponer el terrible pronóstico: la guerra con el convecio, con el hermano, cuando con relativa fortuna nos libramos de sostenerla con el extranjero.

La confusión en que nos hallamos sumidos no nos permite apuntar en qué o en quiénes consiste la falta de remedio; y antes de caer en el mortal pesimismo de negar la posibilidad de curación, vamos contra toda nuestra voluntad, afirmándonos en la idea de que esté, para el caso presente, en malas manos, en cerebros indoctos, el encargo de buscar la curación; vamos temiendo de que no son los políticos profesionales, los abogados, los que, hoy de ello se ocupan, con innegable buen deseo, pero que no sienten las punzadas del mal; la obligada paralización de sus industrias y de su tráfico; las lamentaciones de dependientes y obreros, cada vez más fundadas; la obligada huelga de patronos, porque falta materia sobre que trabajar.

Y como, hablando en general y salvando todo debido respeto, entendemos que esas clases hallanse genuinamente representadas en las Cámaras de Comercio, ante las mismas dejamos planteado tan grave problema por si entiendo que es llegado el momento de solicitar del Excelentísimo señor ministro de Fomento la celebración de una Asamblea general en Madrid para que, previa la necesaria dirección del caso, se oiga a los que, por su profesión, están llamados en primer término a dictaminar.

Actuar hoy en tal sentido pudiera colocarnos en el camino del remedio. Seguir confiados y tranquilos cuando se vislumbra la catástrofe, sería además de suicida, incurrir en delito de lesa patria.

La Cámara de Comercio de Cartagena, no se resigna ni se conforma con lo que sucede.

Pretende conocer a fondo y sin penumbras la razón que exista para pagar el carbón, Puertollano p. e., a 115 pesetas la tonelada en bocamina. Los transportes ferroviarios con recargo de 28 por 100 sin garantía alguna. Los fletes a ocho veces su normal precio. La inexplicable carestía de la vida cuando los asombrosos dividendos de las grandes empresas constituyen un insulto a las clases sociales, obrera y media, las más numerosas, las que más trabajan, las que más producen y las más hambrientas!

Por todo lo expuesto, esta Cámara dirige su lamentación a todas las entidades hermanas, las que tienen representación en la Junta Consultiva especialmente, para que todas procedan en armonía con su sentir que ya no es la defensa de el Debe y Haber, sino la de la Patria grande, madre y primera de nuestros cordiales afectos.

¿Programa a discutir? Muy concreto. Conocido el mal, inquirir por la aportación de razonamientos, cuál es la causa de su persistencia y proponer soluciones para su extinción o alivio. Si éstas no se encuentran, habremos cumplido con nuestro deber con haberlo intentado. Si las hay, la autoridad del ministro que las imponga, surgirá prepotente para su inmediata aplicación. Todo, antes que resignarnos a la muerte por inanición, que, en nuestro caso, sería cobardía.

Hablen las Cámaras y cumplan el más primordial de sus fines: el fomento de la riqueza patria; algo más que ser simples dependencias burocráticas de un Ministerio.

Tal es el sentir de esta Corporación, manifestado en sesión magna ayer celebrada, y cumplido queda su unánime acuerdo.

Cartagena, 25 de Noviembre de 1917. —El Secretario, Julio G. Vaso.—El Presidente, C. Pérez Lurbe.

Un Prelado modelo de labor social

Grandemente reconocidos al singular favor que días pasados dispuso el excelentísimo señor Administrador apostólico Delegado de esta Diócesis, al Sindicato Católico Obrero de Santa Teresa, en su domicilio social, los socios del mismo desean testimoniarle su agradecimiento en las columnas de este DIARIO, presentándole a muchos de sus asiduos lectores como un modelo a quien pueden y deben imitar, concretando para el caso algunos datos biográficos para que se formen una idea siquiera aproximada de lo mucho que ha hecho en beneficio de la clase obrera y agraria.

A raíz de serle conferida en Madrid la dignidad de Arcediano, como tenía puestas sus miras en el pobre trabajador, se dedicó con ahínco a ver el modo y manera de proporcionarle facilidades para que disfrutara de una vida más desahogada y feliz. La providencia que a este fin adoptó, fué fundar y dirigir por sí mismo el Círculo de San José, cuyo número de socios ascendió a la respetable cifra de 5.000.

Desde que se ausentó de la Corte han transcurrido ya varios años y sin embargo, todavía conservan fresca su memoria y le estiman todos como a su primero e insigne protector.

Preconizado en 1904 Obispo de Astorga y posesionado de su cargo, entre otras obras sociales que realizó, hay dos que le han granjeado justa celebridad: una, la fundación de gran número de

Sindicatos Agrícolas, y otra la adaptación a ulteriores exigencias sociales, del Círculo Católico Obrero existente, dotándole de amplia y magnífica vivienda, y poniendo a su disposición propagandistas tan conocidos y afamados como el P. Nevares y el Sr. Moncedero.

Trasladado en 1913 a la sede episcopal de Salamanca, son notables los trabajos que le ha inspirado su apostólico celo. Cedió un local que sirviera de lugar de reunión a los obreros; contribuyó a la edificación de casas baratas para los mismos; desembolsó una cantidad considerable para darles trabajo, e hizo lo mismo para conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Y como resumen y epílogo de su grandioso apostolado, basta consignar que son más de 40 los Sindicatos que ha fundado, según pueden acreditar personas que nos merecen entera certidumbre.

Hemos tenido la dicha de verle por nuestra Casa, y con esto y con habernos dado palabra de ayudarnos para la edificación de un edificio social que esté provisto de escuelas profesionales, y de influir para que vengan por tierras de Avila propagandistas sociales que fomenten y amplien nuestra obra, no sabemos, ahora que está a punto de partir, cómo agradecerle tanta bondad y liberalidad.

El sabrá perdonarnos nuestra corteidad e insuficiencia.

Un obrero del Sindicato.

A reparar averías

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Cádiz que ha entrado en aquel puerto el vapor yanqui «Mambrú» que necesita efectuar reparaciones en la proa, que tiene destrozada.

El «Mambrú», que traía 1.300 toneladas de carbón inglés para Gibraltar, chocó en la costa cantábrica con un vapor inglés desconocido, que se fué a pique. Ambos vapores llevaban las luces apagadas.

El «Mambrú» pertenece a la Compañía de Tabacos de Filipinas. También como el vapor «Rizal», que fué torpedeado, navegaba con bandera americana.

Prensa Asociada.

Frutos de la oración

UNA CONVERSION

El correo nos trae de Piedrahíta una noticia consoladora, que para satisfacción de muchos y ejemplo de otros queremos hacer pública.

En la Villa del Duque hace cuatro años que despreciando los preceptos de nuestra sacrosanta religión se unió en matrimonio civil, un vecino de la misma llamado Félix Pérez, con renuncia de todo sentimiento religioso y de las leyes canónicas.

En tan desgraciado estado ha vivido con una joven habiendo en dicha unión un hermoso niño que cuenta ya tres años de edad.

Ni las lágrimas y súplicas de su madre cariñosa, ni los consejos sanos de amigos leales, ni el conocimiento del deshonor que con esta conducta hacía recaer sobre su compañera, ni el escándalo público que con ella daba, le hicieron legalizar su condición matrimonial.

La fuerza de la gracia divina impetrada en ferviente y constante oración po

su religiosa madre pudo vencer la tiranía de su corazón endurecido y al fin el triunfo ha recogido sus laureles.

Félix Pérez con el convencimiento más completo ha vuelto al seno de la Iglesia Católica, ha abjurado sus errores, ha renunciado a los halagos de mezquinas pasiones y con la alegría del justo ha hecho que su matrimonio sea ratificado ante la Iglesia de Cristo; su hijo ha recibido las aguas regeneradoras del bautismo y los sacramentos de penitencia y comunión han tranquilizado el espíritu inquieto por dudas, remordimientos e inquietudes, ofreciendo público y hermoso ejemplo de arrepentimiento.

A los dos días de santificar su unión matrimonial Félix Pérez ha rendido su tributo a la muerte, dando inequívocas muestras de fe religiosa, de alegría santa y de resignación admirable ante los juicios de Dios.

¡Oh admirables ejemplos de la gracia divina!

Monederos falsos

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Algeciras que han sido detenidos cinco individuos a los que se les han ocupado numerosos billetes falsos del Banco de España.

Uno de los detenidos, llamado Agustín García Ramírez, procedía de Barcelona, y se supone que está complicado en el reciente descubrimiento de una fábrica clandestina en aquella capital.

Prensa Asociada.

LA IGLESIA DE MUÑOCHAS

Los honrados vecinos del inmediato pueblo de Muñochas, en su deseo de ver concluido el templo parroquial, cuya construcción está tocando a su fin, representado por su digno Alcalde, concejales y autoridades visitó hace unos días al Excmo. señor Obispo de Salamanca, representante del Administrador apostólico de la Diócesis, para suplicarle su valiosa cooperación al fin tan anhelado de la conclusión de las obras y apertura al culto de su parroquia.

Con detalle enteraron a S. E. I. del estado de las obras, ofrecimientos hechos por distinguidas damas abulenses y madrileñas, de ornamentos sagrados y objetos de piedad para completar el servicio religioso; el interés demostrado por el Sr. Sánchez Albornóz para obtener alguna subvención del Estado y de la cooperación personal prestada por los honrados vecinos de Muñochas dirigidas al logro de sus aspiraciones.

El señor Obispo escuchó atentamente cuanto se le expuso por el Alcalde y ofreció contribuir para realizar las aspiraciones de los hijos de Muñochas.

Terminadas están las obras de fábrica y solamente resta el pavimento y puertas, a más de los altares.

El DIARIO DE AVILA que con interés creciente ha informado a sus lectores del curso de las obras, interesando a todos para ayudar al fin propuesto; de nuevo solicita una limosna más para la Iglesia de Muñochas.

Y continuando la publicación de las recibidas a ellas uno hoy las siguientes: Doña Pepita N., de Madrid, 25 pesetas; doña Concepción Pardo, de Madrid, quinto donativo, 10; doña Inés Gallego, a sufragio de sus difuntos, segundo donativo, 5; doña Casimira Muñoz, de Pa-

diernos, 5; doña Elvira Saez, Maestra de Padiernos, segundo donativo, 2, y doña Catalina García y hermana, 1.

Lucha sangrienta

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Liébana que entre un grupo de vecinos se suscitó una cuestión, degenerando en horrible lucha, y resultando Manuel Fernández muerto de un balazo; Manuel Sainz, con una herida gravísima, y Salvador Sainz, con varias heridas en el pecho, también graves.

La Guardia civil detuvo al único que resultó ileso, ingresando los heridos en el hospital de Cayón.

Prensa Asociada.

Ametrallador que explota

En el campamento de Carabanche hallábanse haciendo prácticas de tiro con ametralladoras las secciones del regimiento de Saboya.

Sin que por el momento se pueda explicar la causa, una de las ametralladoras reventó, hiriendo en el muslo derecho al teniente D. Ernesto Martín y a sargento Nicolás González.

Inmediatamente fueron conducidos al Hospital militar, donde quedaron después de asistidos.

Nacionalidad y Regionalismo

La convención social

Ahora, cuando el inaseable periodo constituyente que en mal hora abrieron nuestros famosos legisladores de Cádiz, acaba de sumar a sus anales funestos un nuevo y transcendente fracaso en cabeza del liberal centralismo unitarista, bueno es traer a cuenta la doctrina social de uno de los primeros y más encumbrados maestros de la libertad independiente.

Rousseau en su Mantrópico intento de que la humanidad no tuviera limitación en el ejercicio de su poder y de sus derechos, hubo de crear nuevamente las cosas o al menos suponer que él les mudaba su naturaleza dejando el hombre de ser lo que fué y lo que es y quedando constituido en soberano absoluto, autor, legislador y fin de sí mismo.

El estado natural del hombre, en sentir del filósofo ginebrino, no es el social sino el salvaje; y, porque no se hallaba bien así resolvió mejorar su situación estableciendo las leyes de la vida común. A este fin comenzó la labor legislativa con el pacto social, ley fundamental de la sociedad humana.

En virtud de esta ley paccionada los otorgantes de ella, antes independientes e iguales, quedaron asociados mediante renuncia de cada uno a la voluntad general a la que delegaron sus derechos, y las generaciones todas, en acatamiento de esta convención hánse decidido a vivir en sociedad constituyendo la ciudad en lo antiguo, la república, el reino, la nación al pasar de la historia.

Ahora bien: Rousseau refiere que se celebró el pacto social, pero omitió enterarnos de quiénes y dónde tuvo lugar esta transcendental solemnidad jurídica. Es más; para el caso de que pudieran aparecer los pergaminos de ese título universal de obligar era conveniente que

Manuel Sainz

hubiera explicado, respecto de los salvajes que no se reunieron con los del pacto, y también de los sucesivos descendientes de unos y otros, el por qué lo van refrendando y acatando todos sin protesta ni enmiendas.

El sofista de Ginebra previendo la dificultad que había de formular el común sentir de las gentes respecto del obligado pacto mundial, cortó por anticipado el nudo gordiano diciendo, que de hecho no existió, pero que la razón dice que debió existir y en consecuencia que existe de derecho.

Más escrupuloso Burlamacki, se propuso hallar el histórico documento y desentrañando y desempolvando antigüedades descubrió efectivamente, no sin desvelos y fatigas, que en las riberas del Tiber, los romanos celebraron la convención social.

Otros investigadores se propusieron completar la obra de la sociedad convenida, aportando la representación de toda la familia humana a la reunión del Tiber; pero, por lo visto, no pudieron dar con ella.

En cambio, el historiador Dionisio de Halicarnaso acredita que aquella multitud romana extra-social del Tiber, era una colonia formada por el rey de Alba; es decir una sociedad en toda forma y regla, provista, aunque imperfectamente, de propio gobierno.

Y como la historia nada más dice sobre el particular podemos tranquilamente dejar sentado en conclusión: que el pacto social es un pacto que no es pacto, porque no se celebró; pero que, según afirma el mismo Rousseau, debió existir; por manera, añade, que de no haber cambiado el hombre de condición y modo de ser, hubiérase extinguido el género humano.

¿Puede haber una prueba más rotunda y concluyente que la confesión del mismo autor del pacto, acreditativa de que el ser humano es por naturaleza sociable?

No hacía falta, pues, buscar en la falsa filosofía y en suposiciones históricas aquello que la naturaleza aplica con toda claridad. Ella nos dice que el hombre, en uso del libre albedrío, puede quebrantar las leyes de su naturaleza racional y declararse independiente; que puede romper con sus propias manos las cadenas sociales para hacer vida salvaje, saborear sangre humana y hartarse de ella. Pero jamás podrá hallar en sus fiezas los beneficios de la vida social congruentes a sus necesidades y naturales aspiraciones; porque ni su organismo, ni su mentalidad, ni sus sentimientos, ni la vocación por la perfectibilidad que le estimulan y acosan sin cesar hallan correspondencia fuera de las leyes que le dicta la soberanía divina.

Pero hay más: Rousseau al inventar el pacto social creación de la sociedad por voluntad de los asociados hubo de inventar también las normas fundamentales de la vida común; y de ahí otras leyes paccionadas, otras tantas contradicciones de las doctrinas de la convención social con las realidades supremas impresas en la naturaleza humana.

La sociedad en la hipótesis rousseauniana se formó por el pacto; y, para que subsista y prospere cada uno de los asociados, en uso de su autonomía absoluta, abdicó sus derechos en la voluntad general.

Pero... ¿por qué los soberanos que crean la sociedad no la establecen conservando cada uno su plena soberanía? ¿Por qué siendo libres y dueños de sí mismos para pactar lo más conveniente a su independencia se atan con los vínculos de la autoridad, de la disciplina y las leyes del Derecho.

¿Por qué? Pues porque las realidades siempre vivas e incontrastables del mundo social contestan a Rousseau y a todos los adversarios de lo sobrenatural, que nuestra soberanía no lo es, que no es absoluta en cuanto se halla limitada por leyes que nos son connaturales. Contestan que así como no vivimos en sociedad por voluntario arbitrio, sino por ley de nuestro ser racional, tampoco somos autores de la constitución natural e histórica de los pueblos y de las nacionalidades puesto que nacemos y nos formamos en ellos protegidos por

leyes del mundo físico, por la tradición y la historia y bajo el imperio de la Moral, de la Religión y del Derecho, fuera de cuyas leyes, y de su universal concierto no son posibles las armonías de la vida común, ni el progreso social, ni siquiera la existencia de ningún pueblo.

El autor del contrato social, cayó en el absurdo a que se refiere Donoso, al decir «Que suponer a un ser libre buscando las leyes del orden moral, y a un ser inteligente las leyes de la inteligencia, vale tanto como suponer a los cuerpos buscando los espacios y a las cosas temporales buscando los tiempos.»

Tan solo una explicación luminosa como la de Balmes, respecto la difícil difusión de las ideas elevadas, y la facilidad con que se propagan las que son cortesanías de las pasiones, dá razón cabal de que hayan trascendido del orden especulativo al político y de éste a la vida práctica y que hoy, priven todavía en el mundo cristiano absurdos tales como los del pacto social; los de la libertad y soberanía absolutas y de la igualdad natural, siendo a todas luces evidente y palpable que no hay tal pacto, ni tal soberanía ilimitada, ni tampoco igualdad individual y sí solo personal entre los hombres.

Mesel llama «ley de la caída de las ideas» a esta que pudiera denominarse propiamente ley del contagio intelectual, por cuya virtud los sofismas doctrinales pasan de las regiones científicas a la vida práctica, en cuyo ambiente de flaquezas humanas toman calor y vitalidad, se desarrollan, se centuplican e invaden por entero el cuerpo social, como la bacterias a un cuerpo orgánico, para perturbar la anomalía y las funciones de la comunidad pública, contorperla y aniquilarla, según sean las resistencias de la vida espiritual.

Así al calor de las pasiones cada vez más desenvueltas desde la Protesta, tomaron cuerpo en el siglo XVIII los abortos del filosofismo, fermentaron con la Revolución francesa, aparecieron triunfantes en sus Constituciones; e impera hoy todavía la acción deletérea de la pseudo filosofía francesa alentada por el naturalismo que quiere prescindir del orden sobrenatural atribuyendo exclusivamente a la voluntad humana la obra de la civilización;—por el racionalismo según el cual la razón es la fuente de toda verdad y de los principios de justicia;—por el liberalismo que proclama la libertad por la libertad sin miramiento al bien objetivo de la ley moral, sin vocación por las supremas leyes del espíritu en cuyos cauces reside el orden social por el progreso armónico e íntegro, verdadera y positiva libertad de los pueblos. Y todas estas fuerzas en conjunto han levantado el estadismo, que es la encarnación del Derecho en el Estado con soberanía exenta de deberes y absoluta en sus atribuciones, porque no reconoce más leyes que las suyas ni otra soberanía que limite su soberanía.

Así, el Estado emancipado, en uso de su omnimoda autoridad política ha podido arrogarse la soberanía social des haciendo en el orden religioso la unidad moral de los pueblos, anulando los poderes del municipio y de la región, aniquilando los organismos corporativos, para que desarticulada, de esta suerte, la nacionalidad, y sin fuerzas de resistencia pudieran impunemente los manipuladores oficiales tener a su servicio arteralmente la llamada soberanía popular.

M. de Bofarull.

LA GUERRA MUNDIAL

Resumen de noticias

Un armisticio

El armisticio propuesto por el generalísimo ruso, nombrado por los comisarios del pueblo, se acepta por el alto mando alemán, según noticias que parecen fidedignas.

Frete italiano

Continúan las reacciones italianas en

el sector montañoso entre el Brenta y el Piave.

Frete socialista

Los ingleses han sido rechazados nuevamente al Oeste de Bourlon.

EL SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA

El Excmo. Sr. D. Julián de Diego y Alcolea, que tiene proyectado salir mañana para la capital de su Diócesis, ha visitado hoy al Excmo. Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Acompañado de una comisión de señores Canónigos recorrió todo el hermoso templo haciendo acertadísimas observaciones sobre las riquezas que en él se contienen y revelando, en amena conversación, los profundos y vastos conocimientos que posee en materias artísticas y el exquisito y severo gusto con que sabe apreciarlas.

Desde la apostólica Iglesia se trasladó a varios Conventos de Religiosas, escuchando con gran deferencia cuantas licitas aspiraciones se permitieron exponerle.

Ayer estuvo su excelencia en el Seminario Conciliar y en los conventos de PP. Dominicos, Carmelitas y Franciscanos.

Al medio día fué nuevamente obsequiado por el ilustre prócer excelentísimo señor marqués de Benavites con un banquete, y en el que le acompañaron los muy ilustres señores Gobernador eclesiástico y Secretario de Cámara del Obispado.

Esta tarde S. S. Ilma. ha concedido asueto a los alumnos del Seminario Conciliar, con motivo de la toma de posesión del nuevo Rector de dicho centro.

SEÑALAMIENTOS

Días 1.º—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida contra Gregorio Prado, por hurto. Abogado, Sr. Velayas; Procurador, Sr. Madejón.

—Otra procedente del Juzgado de Cebrenos, seguida contra Lázaro Povedano, por hurto. Abogado, Sr. Pastor; Procurador, Sr. Fernández (M)

NOTICIAS

Con las solemnidades canónicas esta mañana se ha posesionado de su prebenda el nuevo Magistral de la Santa Iglesia Catedral, a cuyo acto han concurrido numerosos invitados a quienes se obsequió espléndidamente en uno de los salones de nuestro hermoso templo principal.

A las felicitaciones recibidas una la de EL DIARIO DE AVILA, el nuevo canónigo.

Monederos fantasía. Jesus Rodriguez

Anoche llegó a ésta y hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo Guardián de franciscanos.

Reciba nuestra cariñosa felicitación.

Mostacilla para labores. Pablo San Segundo.

Movimiento de población.—Día 29. Nacimientos: Pedro Muñoz Martín, y Antonio Manuel Carmelo Garza Ceideiro.

Mitronios: Antonio Esteban León con Julia López San Segundo. No hubo defunciones.

La «Pasta Dentífica Orive» es el complemento del «Licor del Polo.»

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Intendencia el oficial primero del cuerpo, D. Nicolás Miguel.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

En breve aparecerá en la «Gaceta» una Real orden concediendo autonomía pedagógica a las Escuelas de Estudios Superiores del Magisterio y en caso de obtener beneficios esta concesión, se ampliará a las Universidades.

Asientos de madera y cartón para sillas. Aguirre.

Maderero público.—Día 29. Se degollaron 4 toros, una ternera, 8 lanares y 3 cerdos. Recaudado por consumos, 624'72 pesetas.

Casa en venta

Plaza de Zurraquin, número 7, 9 y 11, consta de tres pisos; tienda, almacenes y bodegas.

Razón: Esteban B. de Quirós.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el Presidente del Orfeón Teresiano Abalense, D. Eladio Hernández.

Deseamos su alivio.

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Piñones, uvas, mandarina, coeos, plátanos

A disposición del Juzgado municipal de Lanzahita ha sido puesto por la benemérita el vecino de citado pueblo Valeriano Robles Sierra, como presunto autor de la rotura de dos cables de los destinados a conducir el fluido eléctrico a dicho pueblo.

Géneros de punto. Jesus Rodriguez.

Olegario Callejo, vecino de Palacios de Goda, ha sido detenido como presunto autor del hurto de una res lanar a su vecino José Gómez.

El Juzgado de instrucción de Arévalo atiende en el asunto.

Fumadores, pedid papel ABADIS.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 30 (16-45.)

Regreso de los Reyes

Según noticias recibidas de la Granja hoy a medio día han salido los Reyes con dirección a Madrid.

A las siete de la tarde irá a Palacio el marqués de Alhucemas con objeto de despachar con el Monarca.

Una fantasía

El Sr. García Prieto al celebrar hoy su acostumbrada conversación con los periodistas calificó de fantasía la noticia que da un periódico de la visita que le hizo ayer el Sr. Barreto.

Según el marqués de Alhucemas dicho señor no le visitó para hablarle de política y si para rogarle se solucionara lo más pronto posible la resolución de unos expedientes sobre transportes.

No hay tal nombramiento

También negó el jefe del Gobierno que sea cierto el rumor de que se haya acordado el nombramiento del Sr. Ruiz Jiménez para alcalde de Madrid.

Los telegrafistas

Hoy han estado en el ministerio de la Gobernación una comisión de telegrafistas presidida por el subdirector del Cuerpo, para visitar al ministro.

Ante el Juzgado municipal de Cebrenos, ha sido denunciado el vecino de citada villa Marcelino Méndez Hernández, por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia.

Mañana sábado, 1.º de diciembre, a las doce, tendrá lugar la apertura del sobre que obra depositado en poder del notario de esta ciudad D. José L. Palop, cuyo sobre señala el día del mes que hoy termina en el que la B. B. tolmé Yañez devuere toda la venta que hizo al pormenor y contado.

Cuantas personas deseen presenciar este acto quedan invitadas por ser público.

Lecciones de solfeo, piano y harmonia

C. SAGARNA

Profesor por oposición, de la E. Normal TOSTADO, 5 PRINCIPAL

Por amenazar de muerte con una hoz a la vecina de Arévalo Catalina Reinaldo, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de dicha ciudad, Tomás Saes

ALMONEDA de los muebles completos de comedor, despacho y otros varios sueltos.

Paseo del Dos de Mayo, letra B, de once a una y de tres a cinco.

El ministro de Fomento, ha dictado una Real orden, disponiendo que, transcurridos veinte días desde la fecha de pedido de vagones y depósito previo exigido sin que el material haya sido entregado, podrán retirarse las peticiones y, una vez hecho, la cantidad depositada será devuelta en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas.

LA FUNERARIA: VALLADOLID

Con objeto de asistir a la toma de posesión del nuevo Magistral de esta Catedral han llegado de Santander y Madrid, respectivamente, el hermano de aquél D. Daniel Palomera y Cagigas coadjutor de la iglesia de Santa Lucía de la capital montañesa y D. Urbano F. Peña acualalado propietario y ex consejero del Banco de España en Madrid.

En la entrevista que tuvieron con el Sr. Bahamonde los telegrafistas protestaron de la noticia que ha dado un periódico de la noche, en la que se dice que existe el acuerdo entre los oficiales de telégrafos de ir a la huelga para protestar de ciertas medidas adoptadas.

Los visitantes expusieron al ministro las mejoras que anhela el Cuerpo.

El Sr. Bahamonde oyó atentamente a sus visitantes y prometió que estudiaría sus peticiones y vería si le era posible atenderlas.

Los nombramientos de alcaldes

Mañana se publicará en la «Gaceta» una Real orden referente a la forma en que los municipios han de hacer la designación de los alcaldes.

Una visita

Esta mañana ha visitado al ministro de Fomento una comisión de la Asociación general de Ganaderos para hacerle entrega del proyecto de instalación de un establecimiento pecuario; en el que dejan al ministro en libertad para que elija el sitio en que éste ha de emplazarse.

Una estadística

El Sr. Alcalá Zamora, ha ordenado al director general de Obras Públicas señor Barcala que le facilite diariamente



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Pildoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Pildoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

una estadística de la salida de carbones de las cuentas mineras.

Una opinión

Hablando el ministro de Fomento de la pertinaz sequía dijo que si la falta de agua y de carbón ha puesto en un grave aprieto a las compañías hidroeléctricas, el conflicto quedará pronto resuelto, pues la solución la darán las primeras lluvias que no se harán esperar.

Por esta causa no hoy que alarmarse, pues todo quedará resuelto en breve.

Toma de posesión

El Director general de Obras Públicas Sr. Barcala ha dado hoy posesión de su destino al nuevo subdirector del departamento.

En citado acto, al que han concurrido todos los empleados de la Jefatura, se cruzaron los acostumbrados discursos.

DE BARCELONA

El Ayuntamiento y sus empleados

Comunican de la ciudad condal que el Ayuntamiento de aquella población ha acordado conceder a sus empleados una gratificación igual a la que el Estado piensa conceder a los empleados.

Personal disgustado

Entre el personal afecto al Centro de Telégrafos de Barcelona, reina gran descontento con motivo de algunas medidas adoptadas.

Según se asegura algunos de los empleados destinados a Barcelona piensan pedir el traslado o la excedencia.

Atiros con los contrabandistas

En las primeras horas de la madrugada las fuerzas del somatén de la barriada de San Andrés sorprendieron a unos contrabandistas sobre los que hicieron algunos disparos.

Los matuteros contestaron, entablándose vivo tiroteo, del que resultaron tres individuos heridos.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 30 (17'30).

La Bolsa

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	76'90
Amortizable 5 por 100.....	94'60
Idem idem (nuevo).....	»

Idem 4 por 100.....	»
Banco de España.....	479
Tabacalera.....	295
Francos.....	73'80
Libras.....	20'10
Exterior.....	»
Obligaciones del Tesoro.....	»
Azucareras, preferentes.....	93'50
Idem ordinarias.....	40'50
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	»

NOTICIAS DE NAUEN

El discurso del Canciller alemán

Comunican de Nauen que ayer pronunció el Canciller alemán en el Reichtag un discurso ante numerosa concurrencia.

En citada oración parlamentaria, que fué aplaudidísima, dijo que había aceptado contra su voluntad el cargo con que le honró el Kaiser, pero que lo había hecho por un deber de patriotismo, pues él no podía reluir la cooperación que se le pedía. Solicitó la ayuda y confianza de la Cámara para cumplir los deberes que su cargo le impone.

Aludió al fracaso de las ofensivas inglesa y francesa y al avance de las tropas austrohúngaro alemanas en el frente italiano y calculando en moneda el terreno conquistado dijo que ascendía a miles de millones.

Aseguró que a consecuencia del avance en Italia se ha mejorado grandemente la situación de Alemania en los frentes occidental y macedónico.

Aludió a la campaña submarina y dijo que el resultado satisfactorio de ésta es debido en gran parte al valor de los marinos y al número de torpederos, de los que hay que construir más.

Refirióse a las relaciones de Alemania con sus aliadas y ratificó la amistad de la nación germana a Austria y Turquía.

Afirmó que el Gobierno alemán está siempre dispuesto a tratar de paz y que acepta el armisticio propuesto por el Gobierno ruso y que se empezará éste a debatir tan pronto como los moscovitas envíen sus delegados debidamente autorizados.

Dijo que el pueblo germano desea vivamente que vuelva a restablecerse la normalidad en Rusia y entablar con él relaciones de vecinos y comerciantes.

Refiriéndose a Polonia, Lituania y Curlandia, aseguró que se las dejaba en libertad para que ellas mismas elijan la forma de gobierno que las ha de regir.

Manifestó que el fin que les ha llevado a la guerra no es otro que el de la defensa de la patria y que por eso siempre están dispuestos a oír las palabras de paz.

Dijo que por esto mismo vieron con gran satisfacción el llamamiento que S. S. Benedicto XV hizo para la paz y no pudieron evitar su desagrado cuando los aliados las rechazaron.

Aseguró que si los enemigos de Alemania hubieran aceptado lo propuesto por el Papa, se hubieran evitado la derrota italiana, y terminó diciendo que todo lo que sucede es porque lo quieren los aliados.

La enorme concurrencia que llenaba el local del Reistag le ovacionó largamente.

De la guerra

Noticias alemanas

Frente italiano

Durante todo el día de ayer hubo en la región veneciana, intenso fuego de artillería.

Frente oriental

Los comunicados de este frente no anuncian nada digno de mención.

Frente albanes

El día 18 los regimientos de cazado de Bosnia y Herzegovina realizaron con éxito la operación de vadear el río Broina por su parte inferior, demostrando los soldados su gran valor al realizar la operación con el agua hasta el cuello y en medio de un gran fuego.

Frente occidental

En Flandes hubo durante todo el día gran lucha de artillería que duró hasta el anochecer.

Los ingleses dieron un fuerte ataque en el sector de Cambrai, contra las posiciones del bosque de Boulon que fué rechazado por las tropas germanas, quienes les ocasionaron una gran derrota.

Noticias francesas

Parte oficial

Durante la pasada noche hubo gran tranquilidad en todos los frentes a excepción del de la Argona y en la región de Cuambrete donde los alemanes dieron algunos golpes de mano que fueron rechazados.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º.—Sábado. Santos Lucio, Casado, Cándido, Evasio y Proculo.

CULTO

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro. En las Reparadoras a las siete de la



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

mañana | exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

La misa y oficio divino son de Santa Maria in sabato con rito simple color blanco.

SECCION MERCANTI

Avila 27 de noviembre de 1917.

en la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo a 75 reales fanega.

Centeno a 58 id., id.

Cebada a 56 id., id.

Algarrobas a 60 id., id.

HARINAS

T. T. a 56 pesetas los 100 kilos.

T. T. a 55 id., id.

T. a 53 id., id.

X. a 52 id., id.

X. X. a 51 id., id.

PIENSOS

Harinilla a 36 pesetas los 100 kilos.

Tercera baja a 33 id., id.

Tipo N. a 29 id., id.

Idem S. a 27 id., id.

Idem C. a 25 id., id.

Avila 26 de noviembre de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra a 55 pesetas.

Primera S. a 54 id., id.

Primera P. a 53 id., id.

Precisa a 52 id., id.

Segunda P. a 49 id., id.

Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

PIENSOS

Tercerilla a 34 pesetas los 100 kilos.

Comidilla a 27 id., id.

Salvado hoja a 27 id., id.

TRIGOS

Trigo a 76 reales las 94 libras.

Centeno a 53 id., id.

Cebada a 51 id., id.

Algarrobas a 61 id., id.

Avila 26 de noviembre de 1917.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 76 reales las 94 libras.

Centeno a 57 id., la fanega.

Cebada a 53 id., id.

Algarrobas a 62 id., id.,

HARINAS

Marca Armiño a 55 pesetas el saco de 100 kilos

Idem Nieve a 54 id., id.

Idem Cisne a 53 id., id.

Idem Marti a 52 id., id.

Idem Plata a 51 id., id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Valladolid 28.—Mercado del Canal.—

Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 300 fanegas que se pagaron alrededor de 75 reales las 94 libras pesetas 43'64 los 100 kilos.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—En este mercado del detall se vendieron hoy unas 300 fanegas, de trigo pagándose las clases buenas a 75'50 reales las 94 libras, pesetas 43'64 los 100 kilos.

Las clases corrientes se pagaron de 74'50 y 75 reales las 94 libras, pesetas 43'07 y 43'36 los 100 kilos.

Los precios siguen sostenidos.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 56'75 reales las 90 libras.

Cebada a 50'50 reales las 70 libras.

Algarrobas a 60 reales las 94 libras.

Lentejas a 84 reales fanega.

Medina del Campo.—28.

Las entradas de trigo al detall fueron hoy unas 400 fanegas, que se pagaron alrededor de 75 reales las 94 libras, pesetas 43'6 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 30 a 51, reales fanega, centeno de 56 a 57, avena de 36 a 37 y algarrobas de 56 a 57.

Harina extra se vende a 55'50 pesetas los 100 kilos, primera a 54'50 de todo pan a 53 y bajas a 52.

Unica perfumeria

AGUAS MITECALES

SAN SEGUNDO 22

Casa fundada en 1880.

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército en Africa, antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, BARQUILLO, 20, y a D. Segundo Abelardo García Resina Procurador, San Segundo, 42, AVILA.

Ocasión

Se vende cama de madera para matrimonio.

Carretera Nueva número 5.

Sellos Jos antineurágicos

Curan los dolores de cabeza y muecas 25 céntimos uno

ACEITE DE RICINO puro y sin gusto, 50 céntimos frasco.

JARAPE DE BREA. Especial para curar la tos 1'25 pesetas frasco.

Continúa sin admitir convenios o iguales.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCIÓN, 17. AVILA

LA EMULSION VITAE

DEL

Doctor T. Pérez

Se halla de venta en farmacias y droguerías.

Depositarios: Sres. Pérez Martín y C.ª

Avila.—E.ª de Francisco de A. Jimenez.

Carburo de calcio desde 0'75 pts. kilo

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.

Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. litro.

Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.

Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Drogueria y Perfumeria.

10

22

4

2

12

12

24

SECCION DE ANUNCIOS

SABONES!

Curación asombrosa y rápida, estén o no ulcerados.

«Bálsamo Cuerda»,
(BÁLSAMO TROPICAL)

Único preparado español que ha obtenido DIPLOMA DE HONOR, MEDALLA DE ORO y GRAN PREMIO.

Precio del estuche, 75 céntimos. De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 8.



No hay catarros que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

La Unión y el Pénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

DE AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Piso del Alcazar núm. 8, 2.º planta

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Vides y árboles frutales.

JABÓN ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España:

CAMILO TEJERA Y HERMANA

Proveedores de la REAL CASA.

ENFERMOS DE LOS OJOS.



Consulta económica de once a doce pesetas la primera visita; y una peseta las siguientes) Martes, Jueves y Sábados. Gratis al pobre, de doce a una LEGANITOS, I.º, MADRID

Después de quince años de trabajo en enfermedades de los ojos, hoy puedo ofrecer mi procedimiento de extracción de cataratas, que ejecuto con mi cuclilote circular mecánico PATENTADO, con el cual es tan sencilla y segura la operación y la curación que si no devuelvo la vista, no cobro honorarios.

Además de operarlas sin dolor y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo si la enfermedad que Operación en mi consulta y dos visitas es susceptible de curación o alivio, evitándole de este modo gastos y molestias inútiles.

HONORARIOS

tas a domicilio después de operado, 75 pesetas.

Operación a domicilio, con cuatro visitas en el mismo después de operado, 150 pesetas.

Como gusta saber el gasto que se va a tener, publico mis honorarios y no creo haya quien por tan poco dinero quiera pasar por HOSPITALES Y SANATORIOS, en los que además de no economizar, estará sin el auxilio constante y la confianza de la familia.

A LOS POBRES

Si venís a este Consultorio, gustoso y con todo esmero procederé a curar vuestra ceguera, no solo gratuitamente, sino que podréis curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de entrar en el HOSPITAL (estancia poco agradable y asistidos por vuestra familia.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquinada y entretala. También se construyen cabezas o yugos par el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exact proporción al peso de las campanas, esjinetes de caja con rueditas de oseo a die centímetros que facilita el volteo de las campanas

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 300 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Laega, otra 500 idem; Pascualcobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñeguido, 400 idem; Solosanche, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafanca, 200 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hartumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñaiba dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierre Muñer, 570 idem; Martiñabíz de las Posadas, 220 idem; Sanchi-están tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarrendura, 230 pem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanes, una de 176 Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.

LA UNIVERSAL

Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4.

Eugenio Martín Gil

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

ARRÉVALO

en la Administración de Loterías.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y porcinillos, y atonta la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cefala, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en la de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Esta pensado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un galpón, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2ª marca: Chocolate de familia...	400 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 1 y 12

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de merienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se usa nunca el embalaje. Se hacen tareas de envase desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros bronquiales, Bronquitis y Debilidad general. PRECIO, 2'50 PESETAS. Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.